



XXXIII Carrera Popular les Cebolles Rellenes

El Entrego; 2 de diciembre de 2017

Organiza:



Colaboran:



Lugar
de la
prueba

Premiaciones:
18:00

CATEGORÍA	AÑO	VUELTAS	DISTANCIA	FEM	MAS
Chupetines	2013 y post.		150 m.		16:00
Sub-8	2011/12	1A	500 m.		16:05
Sub-10	2009/10	1A	500 m.		16:10
Sub-12	2007/08	2A	1.000 m.		16:15
Sub-14	2005/06	3A	1.500 m.	16:20	
Sub-14	2005/06	1A+1B	2.500 m.		16:25
Sub-16	2003/04	1A+1B	2.500 m.	16:25	
Sub-16	2003/04	2A+1C	3.300 m.		16:35
Adaptada	Todas	1A	500 m.		16:50
Abierta	Todas	2A	1.000 m.		16:55
Sub-18	2001/02	2A+2C	6.500 m.	17:00	
Sub-20	1999/00				
Sub-23	1998/96				
Senior	1995/Vet				
Veterana A	35-44 años*				
Veterana B	45-54 años*				
Veterana C	55-64 años*				
Veterana D	65 y + *				

* Para los veteranos el día de celebración de la prueba

NORMATIVA

Art.1. El Club de Atletismo Valle del Nalón organiza el día 2 de Diciembre de 2017 la "XXXIII Carrera Popular Les Cebolles Rellenes", prueba a la que tendrán acceso todos los atletas que lo deseen, ya sean federados o no.

Art.2. La "XXXIII Carrera de Les Cebolles Rellenes es una carrera a pie, en donde no se permiten que discurra por el circuito oficial ningún artilugio rodado, salvo los autorizados por la organización. Queda prohibido seguir a los corredores en motos o bicicleta que no sean de la organización.

Art.3. El recorrido se contempla, sobre una distancia de 6,5 kilómetros aproximadamente. La prueba, con salida y meta en el parque de La Laguna, comenzará a las 16:00 horas.

Art.4. Inscripciones.

✓ Las inscripciones se realizarán preferentemente a través de la página www.ranckr.com, estando la información tanto en la página www.fasatle.es o en www.cronelec.es. Apareciendo los resultados oficiales en ambas.

✓ El precio de inscripción será de 8€ (10€ para no federados) por participante a partir de la categoría SUB-18 (inclusive). Incluyéndose la bolsa corredor en la inscripción.

✓ No se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia excepto por causas atribuibles a la Organización.

✓ El plazo de inscripción comenzará el 5 de noviembre y se cerrará el día 30 a las 20 horas. Siendo imprescindible poner el número de licencia, en caso de tenerlo. Permitiéndose inscripciones hasta 45' antes de la prueba con una penalización de 1€.

✓ En las carreras de categorías menores (sub-16) y la prueba para atletas discapacitados; se realizarán con tarjeta-dorsal.

Art.5. Recogida de dorsales.

Los dorsales se recogerán el día 2 hasta media hora antes de la prueba en la que se haya inscrito, en la secretaría instalada en el parque de la Laguna.

Art.6. Condiciones de participación.

La inscripción solamente será válida cuando el participante haya rellenado la inscripción correctamente, y abonado la cuota. No se considera válido una inscripción que no tenga los datos identificativos correctos o no se haya aportado justificante de pago.

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento
- Aceptar las posibles modificaciones en el reglamento de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

II TROFEO GASTRONÓMICO S.M.R.A.

Conjuntamente con esta carrera y la de los Pimientos (8 de diciembre, Blimea), se establecerá una premiación en metálico con la siguiente normativa:

- ☐ Es obligatoria la participación en ambas pruebas para optar a estos premios.
- ☐ Se establecen tres premios en metálico: 90, 60 y 30 €, para los/las tres primeros/as clasificados, respectivamente en el presente trofeo
- ☐ En las carreras absolutas se asignará 1 punto al primer clasificado/a, 2 al segundo/a... Ganando el y la atleta con menos puntos, segundo/a el segundo con menos puntos y el tercero, el tercero con menos puntos.
- ☐ En caso de empate, quedará delante el/la atleta que haya quedado mejor en alguna de las dos pruebas; si persistiese, se irá a la suma de los tiempos obtenidos en las dos carreras.